RESOLUCIÓN CS Nº 424 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 17 de OCTUBRE de 2023

Expediente Nº 12.239/22 .-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CD – 324 - 2023 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **BIOQUÍMICA**, carrera de Medicina, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS Nº 093/21 – cargo comprendido en Planta de Personal Docente de la Facultad.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes curriculum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 118 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 262/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14º Sesión Ordinaria del 12 de octubre de 2023)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **BIOQUÍMICA**, carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Liliana Mónica TEFAHA	Eduardo Daniel PRIETO
Virginia Haydeé MARTINEZ	Viviana Romina Lucero LÓPEZ
Hebe Patricia ROJO	Viviana Inés HEREDIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 40 años de democracia en Argentina"

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS Nº 093/21. Cargo contemplado en la Res. CS Nº 393/23.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a: miembros del Jurado, Facultad de Ciencias de la Salud y Dirección General de Personal. Cumplido siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta